INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PORTACORP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 1994.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la resolución 92-1-4-0014, de Septiembre 25 de 1992 , de la Superintendencia de Compañías , sobre la presentación de informes . El Comisario , presenta a los señores accionistas el informe anual , sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico 1994.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas generales y/o Universales de accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones

3.- La correspondencia , libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de accionistas , libro talonario, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con la disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas , no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como dispone el articulo #321 de la ley de compañías. Lo que demuestran que no han tenido ninguna transacción económica.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6 .- En mi opinión , las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía PORTACORP S.A. , al 31 de Diciembre de 1994 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha , de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por ultimo señores accionistas , aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía , ejecutivos , empleados y obreros de la empresa , por su colaboración , y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente ,

JOSÉ SILVA AMORES
COMISARIO
REG #17.305

7 9 ABR 1995